

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LPL-SC-02/2022**

**“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE OFICINA”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 28 veintiocho de noviembre del 2022, y conforme al artículo 63 y 97 del reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se procedió a realizar la **JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES** de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL-SC-02/2022** para la contratación del **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE OFICINA”**, ante la presencia de Salvador Mendoza Rentería, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) que en ésta ocasión funge como área requirente.

De conformidad con el “Calendario de Actividades” de las Bases de la licitación en mención, el día 25 veinticinco de noviembre del corriente a las 14:00 horas, concluyó el plazo de recepción de preguntas y derivado con lo dispuesto en el numeral 5.1 ACLARACIONES. Se procede con la etapa de respuestas a las aclaraciones de las bases.

Una vez revisado en tiempo y forma el correo electrónico salvador@ideft.edu.mx se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma:

**Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.**

1.-Referente al punto 6.2 Muestras Físicas, si requieren; solicitamos a la convocante sea considerada la posibilidad de enviar fichas técnicas en sustitución de las muestras físicas. Las fichas técnicas cumplen con las características solicitadas en las muestras físicas y en el Anexo 1, presentando fotografía y descripción de cada uno de los productos esto respaldaría completamente el producto que será entregado en caso

***R.- Se acepta su propuesta, los participantes podrán entregar fichas técnicas o muestras físicas para el presente proceso, así mismo las fichas o las muestras deberán entregarlas en las mismas fechas establecidas en el punto 6.2 Muestras físicas y deberán entregar su acuse de recibido conforme lo establecido en el punto 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.***

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta el día 28 veintiocho de noviembre de 2022 siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos como la conclusión de la misma.

**IDEFT**



Salvador Mendoza Rentería  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras